EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA CINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO

Lugar: Sala de Juntas de la Casa Consistorial de La Pola Siero.
Fecha: 05 de octubre de 2018
Horario: nueve horas y cuatro minutos y finaliza a las **nueve horas y quince minutos**
Carácter: sesión ordinaria y en primera convocatoria.
Presidencia: Sr. Concejal D. Javier Rodríguez Morán, Primer Teniente de Alcalde en sustitución del Sr. Alcalde D. Ángel Antonio García González y con asistencia de los señores Concejales miembros de la misma, D. Javier Rodríguez Morán; D.ª Noelia Macías Mariano; D. Eduardo Enrique Martínez Llosa; D. Valeriano Rodríguez Vigil, D. José Manuel Miranda Fernández; D. José Carlos García de Castro; D. Sergio García Rodríguez y D. Juan Camino Fernández.

Actúa como Secretario el de la Corporación D. Hermenegildo Felipe Fanjul Viña y no asiste representación de la Intervención Municipal.

De orden del Sr. Presidente, se abre el acto, que no es público, y se procede al despacho de los asuntos incluidos en el Orden del Día, a saber:

1.- OBSERVACIONES AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CORRESPONDIENTE A LA CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO Y APROBACIÓN.

"Previa renuncia a su lectura por suficiente conocimiento de la misma, que ha sido repartida junto con la convocatoria de esta sesión y sin que se produzcan observaciones, se considera aprobada el acta de la sesión celebrada el día **VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO**, a tenor de lo preceptuado en el artículo 91 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales".

CONTRATACIÓN

2.- EXPEDIENTE 251ZV01K - AYUNTAMIENTO DE SIERO - PROPUESTA AMPLIACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS PÚBLICOS

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad, aprobar la propuesta del Concejal Delegado del Área de Economía, Hacienda, Modernización y Administración Municipal de fecha 28 de Septiembre de 2018,

URBANISMO

3.- EXPEDIENTE 2411210H3 - TRESA, S.A. - SOLICITUD LICENCIA MUNICIPAL DE OBRAS DE INSTALACIÓN DE ASCENSOR EN EDIFICIO SITO EN LA C/ PÁRROCO FERNÁNDEZ PEDRERA, Nº 8 DE LA POLA SIERO.

La Junta de Gobierno Local, acuerda por unanimidad: conceder licencia de obras a la **COMUNIDAD DE PROPIETARIOS C/ PARROCO FERNANDEZ PEDRERA, Nº8**, para instalación de ascensor en edificio de viviendas preexistentes, sito en la C/ Fernández Pedrera, nº 8 de La Pola Siero, de conformidad con el Proyecto Técnico redactado por el Arquitecto D. Isidoro Alonso Panea (con fecha de visado 11 de junio de 2018)

4.- EXPTE.- 2411210HU.- ELECTRICIDAD LLANO, S.L. MODIFICADO DE PROYECTO PARA EJECUCIÓN DE NAVE SIN USO DETERMINADO EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL NATALIO. EN GRANDA. SIERO. RECTIFICACIÓN DE ERROR MATERIAL.

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad, subsanar dicho error material completando, en el apartado 3º de las **CONDICIONES ESPECIALES**, de la licencia, donde dice " Dado que la urbanización está ya concluida, únicamente señalar si en el curso de las obras se pudiera ver afectada la misma,..." **debe decir " Dado que la urbanización está ya concluida, únicamente señalar, si en el curso de las obras se pudiera ver afectada la misma, deberán reponerse aquellos elementos que se hubieran podido deteriorar.**

INFORME MEDIO AMBIENTE

5.- EXPEDIENTE 241122040 - GESTION DE PATRIMONIO GRUPO FSP - SOLICITUD DE OBRAS DE ADECUACIÓN Y APERTURA DE GUARDERÍA DE VEHÍCULOS AUTOMÓVILES, EN AVENIDA DE OVIEDO ESQUINA CABO PEÑAS, 44 DE EL BERRÓN. LA CARRERA.

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad,

Primero.-Informar favorablemente la licencia de obras de adecuación y apertura de guardería de vehículos automóviles en Avenida de Oviedo esquina C/ Cabo Peñas de El Berron, de conformidad con el proyecto técnico redactado por el Ingeniero Industrial D. Héctor Alonso Martínez (con visado colegial de fecha 24 de Mayo de 2018), con las siguientes medidas correctoras:

- Las del proyecto técnico presentado y, en su caso, anexos al mismo.
- Las señaladas por la Oficina Técnica Municipal
- Las que, en su día, señale el Servicio de Autorizaciones Ambientales de la Dirección General de Prevención y Control Ambiental de la Consejería de Infraestructuras, Ordenación del Territorio y medio Ambiente en trámite de calificación de la actividad, a la que se remitirá el expediente (art. 31 del Rgto. de 30.11.1961 RAMINP).

Segundo.- Remitir el expediente completo al Servicio de la Consejería de Fomento, Ordenación del Territorio y de Medio Ambiente y Desarrollo Rural del Principado de Asturias, al objeto de que proceda al trámite de calificación de la actividad"

SERVICIOS SOCIALES

6.- EXPEDIENTE 611120008 - SERVICIOS SOCIALES. RESIDENCIA NUESTRA SEÑORA DE COVADONGA. CONVENIO COLABORACIÓN RESIDENCIA NUESTRA SEÑORA DE COVADONGA. SUBVENCIÓN NOMINATIVA . AÑO 2018.

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad:

Primero.- Aprobar la suscripción de Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Siero y la Residencia Nuestra Señora de Covadonga, en los términos del documento obrante en el expediente, para canalizar la subvención nominativa de sesenta mil euros (60.000€), consignada en la aplicación presupuestaria 231.00-489.06 del presupuesto municipal para el ejercicio 2018, a favor de esta entidad, autorizando y disponiendo el gasto para el que existe consignación presupuestaria suficiente e idónea.

Segundo.- Facultar al Sr. Alcalde-Presidente, D. Ángel Antonio García González o persona que legalmente le sustituya tan ampliamente como en derecho fuese menester, para la firma del Convenio de Colaboración que sirva para canalizar la subvención nominativa, así como de cuantos otros documentos fuesen necesarios para la plena efectividad del presente acuerdo.

Plaza del Ayuntamiento s/n - Pola de Siero - Principado de Asturias - Tel.:985 725 424 - Fax:985 725 042 - CIF:P3306600B
Puede acceder al documento electrónico original a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Siero: sedeelectronica.ayto-siero.es

7.- Expediente 611120003 - CARITAS PARROQUIAL POLA DE SIERO - CONVENIO COLABORACION CÁRITAS LA POLA SIERO.SUBVENCION NOMINATIVA FAMILIAS.AÑO 2018

La Junta de Gobierno Local acuerda por unanimidad, aprobar la propuesta de la Concejala Delegada del Área de Bienestar Social, Igualdad, Consumo y Salud de fecha 26 de Septiembre de 2018, obrante en el expediente.:

8.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

En este apartado se producen ruegos y preguntas

Firmado digitalmente por:
El Alcalde de Siero
Ángel Antonio García González
19-10-2018 08:17

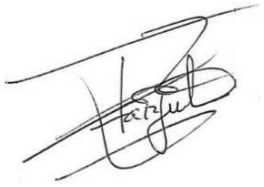

Firmado digitalmente por:
Secretario General del Ayuntamiento
Hermenegildo Felipe Fanjul Viña
18-10-2018 14:32

Plaza del Ayuntamiento s/n - Pola de Siero - Principado de Asturias - Tel.:985 725 424 - Fax:985 725 042 - CIF:P3306600B
Puede acceder al documento electrónico original a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Siero: sedeelectronica.ayto-siero.es